



PROGRAMA DE ALOJAMIENTO EN FAMILIAS ANFITRIONAS PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS

"BE A SISTER/BROTHER"

Descripción general y objetivos

El Programa "BE A SISTER/BROTHER" es un programa de alojamiento en familias anfitrionas para estudiantes extranjeros y está dirigido a aquellas familias de la comunidad Politécnica de Guayaquil (estudiantes, ex-estudiantes, profesores y administrativos) que deseen alojar a los estudiantes extranjeros que acuden a la ESPOL mediante una movilidad académica de un semestre o máximo dos.

Esta alternativa de alojamiento permite a las familias anfitrionas conocer de cerca la forma de vida de estos estudiantes, compartir con ellos sus experiencias y ayudarles en su formación y conocimiento de la cultura ecuatoriana, todo ello en un entorno acogedor y agradable.

Las familias seleccionadas acogerán al estudiante en sus hogares mientras dure su estancia en la ESPOL. Este régimen de alojamiento cubre vivienda + desayuno para el alumno.

Las familias que participan en el programa de hogares anfitriones para estudiantes reciben mensualmente en función de la estancia del alumno, un pago económico por



parte del estudiante extranjero para compensar los gastos de su estancia, valor que iría de \$200,00 a \$250,00 como máximo, dependiendo de las condiciones de la vivienda.

El programa incluye para el estudiante de parte de la familia anfitriona:

- Alojamiento mensual
- Desayuno diario completo
- Conexión a Internet
- Uso de todas las facilidades comunes de la vivienda (Baños, sala, cocina, jardín, etc.)

Así mismo no incluye:

- Almuerzo y cenas
- Llamadas telefónicas nacionales e internacionales
- Hospedaje de invitados
- Otros no especificados

Beneficios para estudiantes Internacionales:

- La oportunidad de conocer el país y experimentar su vida y cultura.
- Un hogar acogedor: la familia anfitriona se convierte en el centro de su día a día.
 Un ambiente cálido contribuye a que el estudiante tenga una gran experiencia y reciba el nuevo entorno de manera positiva.
- Vivienda confortable a su alcance mucho más económico que un alquiler normal.

Beneficios para la familia anfitriona:

- Estrechar lazos de amistad con estudiantes Internacionales.
- Intercambio cultural: historia, costumbres, gastronomía, etc.



- Conocer de primera mano detalles e información sobre una nueva cultura, ampliar los horizontes de su familia.
- Un aporte mensual por parte del estudiante internacional de \$200,00 o \$250,00,
 dependiendo de las condiciones de la vivienda.

Requisitos para ser Familias anfitrionas:

- Ofrecer al estudiante un alojamiento confortable.
- Disponer de una habitación de uso individual y exclusivo para el estudiante internacional provista de ventilación sea esta aire acondicionado o ventilador, cama, armario, acceso a internet.
- Tener la mente abierta, curiosa, hospitalaria y acogedora.
- Poseer sólidos valores éticos.

Condiciones para ser una familia anfitriona:

Las familias que requieren ser parte del programa de familias anfitrionas deben cumplir con las siguientes condiciones:

- ⇒ Residir en la ciudad de Guayaquil, preferible la zona norte y cerca de la ESPOL o en una zona segura con buena conexión de transporte hacia la universidad.
- ⇒ Tener una casa de cemento, enlucida y con todos los servicios básicos (agua, luz, teléfono e internet).
- ⇒ Disponer de una habitación confortable y amoblada (cama y colchón en buen estado, armario, escritorio, etc.).
- ⇒ Respeto de las creencias culturales.
- ⇒ Conversar habitualmente con los estudiantes.

Criterios de valoración para ser familia anfitriona:

En el criterio de valoración se debe completar un máximo de 10 puntos.

1. Localización

Por tener la vivienda en Guayaquil: hasta 3 puntos, según el siguiente criterio:

a) Viviendas situadas cerca del lugar de estudios entre 3 a 5 kilómetros: 3 puntos.



- b) Viviendas situadas a más de 5 kilómetros del Centro de estudios: 1 punto.
- 2. Características de la vivienda: hasta 5 puntos.
 - a) Tamaño de la habitación- departamento: > 10 m^2: 2 puntos.
 - b) Exterior de la habitación- departamento: 1 punto.
 - c) Baño de uso exclusivo para el estudiante: 1 punto.
 - d) WIFI: 1 punto.
- 3. Informe de la visita: 2 puntos.

Forma y plazo de solicitudes para ser familias anfitrionas

- a) Llenar la solicitud online
- b) Fotocopia de cédula de la persona de contacto
- c) Fotos de la vivienda (habitación del estudiante y zonas comunes).

Una vez examinadas las solicitudes y verificada toda la información presentada, se hará publica la lista provisional de admitidos y excluidos, con indicación a los últimos el motivo de su exclusión.

Cualquier información adicional contactarse con la Gerencia de Relaciones Internacionales.

Contactos Gerencia de Relaciones Internacionales

- Edificio del Rectorado, planta baja – Gerencia de Relaciones Internacionales 04 3708140 / 2 269143

<u>www.internationalrelations.espol.edu.ec</u> Int.relations@espol.edu.ec